I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☑ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE RESOLUCION
100/19
FECHA DE APROBACION
24-05-2019
ROL SII
500-010

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N **26/18**
d) El Certificado de Informaciones Previas N° **428/17** emitido con fecha **11-03-17**
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **---** de fecha **---** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de **REMODELACIÓN EQUIPAMIENTO DE SERVICIO "BANCO SANTANDER CHILE"** ubicado en **AVDA. LAS AMÉRICAS** Nº **68**
Sitio Nº **RESULTANTE** Manzana **---** localidad o loteo **AEROPUERTO CERRILLOS**
sector **URBANO** , en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **26/18**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. Nº **26/18** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **---**

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
---

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO SANTANDER CHILE	--
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO ÁVILA SALAS / CRISTIAN LETURIA BRAVO	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
PORZIA MIRAUDA PERALTA	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	---	---	--

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3133/11	29-09-2011

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SERVICIO	BANCO	BASICO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ ESPACIOS (especificar)				

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISADO
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	647,58	---	647,,58
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.081,13 (685,04)	---	1.081,13
SUP. EDIFICADA TOTAL	1.728,71		1.728,71
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.042,08		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	---	1.04	COEF. DE OCUP. DE SUELO	100%	66%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	40%	38%	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	4 PISOS	2 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	ART. 2.6.2
RASANTES	---	---	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3	ART. 2.6.3			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	13	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	14

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN Nº	DE FECHA	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	-	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	14
OTROS (especificar)			

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	B-2	685,04
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	90.448.772
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,75	%	$	678.366
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	678.366
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 3817-0		DE FECHA		24-05-19

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

LAMINA 1 PLANTA 1° PISO - UBICACIÓN-CUADRO DE SUPERFICIES (SE REEMPLAZA)

LAMINA 2 PLANO DE RUTA ACCESIBLE- UBICACIÓN - DETALLE BAÑO MINUSVALIDOS (SE AGREGAN)

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION URBANISMO

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Civil - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RES100-15
SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.